



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS MIXTA 4X4 Y UNA RETROEXCAVADORA MINI SOBRE RUEDAS.**

**1.- OBJETO DEL CONTRATO**

**1.- OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto de la presente contratación está constituido por la compra de dos retroexcavadora sobre neumáticos para el Parque Móvil Municipal, para cubrir las distintas necesidades del Municipio de Benalmádena.

**2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA RETROEXCAVADORA MIXTA 4X4**

- Motor : diesel de 4 tiempos y 4 cilindros turbo alimentado que cumpla la normativa vigente en emisión de gases
- Cilindrada 4000 cc o superior
- Potencia bruta : entre 73,6 y 84,64 kw (entre 100 y 115 cv)
- Transmisión: caja de cambio automática de 6 velocidades con bloqueo de convertidor para desplazamientos
- Servo mandos avanzados de pala y retro en el asiento
- Dirección asistida a las cuatro redas con tres modos de dirección, y tracción a las cuatro ruedas
- Freno: servo, discos múltiples sellados
- Sistema hidráulico: de caudal variable de 160 l/min, mínimo
- Bomba de repostaje.
- Acelerador manual y de pie
- Alarma de avería acústica
- Asiento con suspensión y funda

- Bloqueo de giro durante transporte
- Bocina de alarma delantera eléctrica
- Cabina con calefacción y aire acondicionado con dos puertas laterales y portón trasero
- Cinturón de seguridad enrollable
- Conector de arranque
- Indicadores: como mínimo, servicio del filtro de aire, freno de estacionamiento aplicado, refrigerante motor, mirilla de nivel de aceite hidráulico
- Intermitente con cancelación automática
- Limpia lava parabrisas trasero y delantero intermitente
- Llave de encendido de arranque y parada con posición auxiliar
- Luces de posición y parada
- Luces en el panel de instrumentos
- Luces intermitentes de peligro y señalización
- Luces de trabajo: 4 delanteras y 4 traseras
- Medidores de temperatura refrigerante , nivel de combustible, tacómetro
- Parrilla delantera con paragolpes
- Puerta lateral izquierda con paragolpes
- Aire acondicionado
- Martillo hidráulico
- Cazos de 40cm y 60 cm
- Enganche rápido en retro
- Retro extensible
- Pala cargadora frontal 6x1, equipada con almeja y pinzas porta palets, desmontables
- Instalación frontal auxiliar
- Sistema de gestión y posicionamiento vía satélite

**Indicadores:**

- Horas de funcionamiento
- Alertas críticas
- Informes y alertas de mantenimiento
- Informe sobre consumo de combustible
- Informe sobre revoluciones del motor
- Nivel de combustible
- Alerta sobre incidencias en tiempo real
- Alerta de posición fuera del perímetro programado en tiempo real
- Alerta de uso no programado en tiempo real
- Controles de niveles automático desde cabina
- Recentín automático y programable
- Acelerador automático
- Control de velocidad de cruceo

**2.2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RETROEXCAVADORA MIXTA MINI SOBRE RUEDAS**

- Potencia entre 33,12 y 36,8 kw (entre 45 y 50 cv).
- Motor de 4 cilindros que cumpla la normativa vigente en emisión de gases
- Sistema de traslación independiente para el lado izquierdo y el derecho
- Velocidad de desplazamiento máxima 11km/h
- Control de traslación y de cargadora mediante mandos tipo joystick
- Cabina cerrada con calefacción y aire acondicionado con puerta lateral y portón trasero
- Asiento regulable en altura con cinturón de seguridad
- Freno de estacionamiento
- Luz rotativa

- Avisador acústico de marcha atrás
- Cargadora frontal con pala entre 0,25 y 0,30 metros cúbicos
- Retro cargadora con cazo de 350 mm
- Instalación hidráulica para acople de martillo en retro
- Protección en estabilizadoras
- Martillo hidráulico de 100kg de peso máximo
- Cazo extra de 500mm
- Peso máximo 3200kg
- Distancia entre ejes 1000 mm como máximo
- Longitud total con la pala recogida entre 3.400mm y 3.500 mm
- Anchura sobre neumáticos entre 1.200 y 1.600 mm
- Altura total hasta el techo entre 2.000 y 2.300 mm
- Altura de descarga de la cargadora mínima 2.100 mm
- Alcance horizontal de la retro en lateral 3.800mm mínimo
- Profundidad de excavación 2.500mm mínimo

### **3.- IMPORTE**

RETROEXCAVADORA MIXTA 4X 4 SOBRE RUEDAS: 79.500,00 € más IVA

RETROEXCAVADORA MINI SOBRE RUEDAS: 53.000,00 mas IVA

**TOTAL 132.500,00 € + 27.825,00 (21% de IVA) = 160.325,00**

### **4.- VALORACIÓN DE OFERTAS**

**Baja económica sobre el precio de licitación.**

Máximo 90 puntos.

Se aplicará el baremo utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \frac{90XA}{B}$$

A = Oferta mas ventajosa

B = Oferta de la empresa objeto de la puntuación

### **Mejoras**

- Ampliación de garantía. Máximo 8 puntos. 2 puntos cada año de ampliación de las dos máquinas.
- Suministro de dos fajas de protección, protección auditiva para las dos máquinas, sistema de audio BT instalado en las dos maquinas y un cazo de limpieza de 1,5 m para la maquina grande. 2 puntos.

## **5. EJECUCIÓN**

**5.1- Plazo y lugar de entrega.** La prestación objeto de esta contratación deberá estar disponible, a partir de su formalización, en un plazo máximo de 3 meses, a partir del siguiente día hábil en el que se produzca la firma del correspondiente contrato.

El lugar de entrega del objeto del presente contrato será en el Parque Móvil Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena, corriendo a cargo del adjudicatario los portes y gastos que originen dicha entrega.

### **5.2 -Maticulación.**

El vehículo se entregará matriculado, a nombre del Exmo. Ayuntamiento de Benalmádena, y con toda la documentación exigible para la circulación

### **5.3- Garantías**

La garantía será mínima de 2 años a partir de la recepción de los vehículos.

### **5.4- Documentación**

Cada vehículo deberá entregarse con la siguiente documentación:

Tarjeta de inspección técnica, Permiso de circulación, autoliquidación del impuesto de vehículos de tracción mecánica, Certificado de garantía y Manual de uso, redes de talleres oficiales y cualquier otro documento de interés para el usuario del vehículo.

### **5.5 Formación del personal**

El adjudicatario se comprometerá a formar por su cuenta al equipo de personal designado al efecto, con la finalidad de adquirir habilidades para reparar las averías más frecuentes, su correcto uso y mantenimiento diario. Así como todas las operaciones del equipo, tanto al personal de mantenimiento como a los operarios que van a realizar el servicio. En concreto:



Formación a mecánicos: Una vez depositados las máquinas en nuestras instalaciones, el adjudicatario se comprometerá a formar por su cuenta a un grupo designado de mecánicos del Departamento de Taller en nuestras instalaciones con los medios necesarios para el correcto aprendizaje del funcionamiento, reparación y mantenimiento de los vehículos; todos los gastos ocasionados con motivo de la formación correrán a cargo del adjudicatario.

Formación a operarios: Una vez depositadas las máquinas en nuestras instalaciones, el adjudicatario se comprometerá a formar por su cuenta a un grupo designado de operarios, para el correcto aprendizaje del uso y mantenimiento diario. Se entregará a cada participante toda la documentación necesaria. Todos los gastos ocasionados con motivo de la formación correrán a cargo del adjudicatario.

### **5.6 – Servicio post-venta**

El adjudicatario deberá presentar un despiece completo de todos los componentes de los vehículos, acompañando el nombre comercial y referencia de los mismos. En el caso de que se produzcan cambios en el citado despiece, el adjudicatario se compromete a mantenerlo actualizado y a servir los repuestos indicados durante la vida útil del vehículo.

El adjudicatario deberá entregar un listado con los teléfonos y nombre de los siguientes responsables comprometiéndose a mantenerlo actualizado, en el caso de que se produzca algún cambio:

Responsable servicio de recambios o servicio Post-Venta

Responsable servicio Técnico de Reparación

Responsable servicio Técnico de Reparación en la provincia de Málaga

Deberá indicarse en la oferta los plazos de envío del material de repuesto, que nunca podrán ser superiores a 5 días hábiles. \_

Benalmadena a 12 de noviembre de 2016

El Jefe de Servicios Industriales

Rafael Coronilla González

